



## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del servicio de "Elaboración de Base Topográfica Armonizada de Extremadura a escala 1:5000 de Fuente de Cantos y otros. Grupo BTA-Ex-14\_02". Expte.: SER0314011. (2014060555)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SER0314011.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Elaboración de la Base Topográfica Armonizada de Extremadura a escala 1:5000 de Fuente de Cantos y otros. Grupo BTA-Ex14\_02.
- c) Lotes: No procede.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria (Anticipada de gasto).
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 191.699,48 €.
- IVA (21 %): 40.256,89 €.
- Importe total: 231.956,37 €.

### 5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Financiado el 80 % con Fondos Feder y el 20 % con Fondos de la Comunidad Autónoma; Programa Operativo de Extremadura. Marco 2007-2013; Eje 1, Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+I) Educación, Sociedad y TIC; Medida 13, Servicios y aplicaciones TIC para los ciudadanos y administraciones; Ámbito de Intervención: Tecnologías de la información y de la comunicación, Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano.



**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato 6 de marzo de 2014.
- c) Contratista: Berigec C&D, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
  - Importe sin IVA: 122.687,00 €.
  - IVA (21 %): 25.764,27 €.
  - Importe total: 148.451,27 €.

Mérida, a 6 de marzo de 2014. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2014 sobre adaptación de edificaciones y alojamientos turísticos rurales. Situación: parcela 172 del polígono 11. Promotor: D. José Luis Fernández Gata, en Valverde de Leganés. (2014080619)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de edificaciones y alojamientos turísticos rurales. Situación: parcela 172 del polígono 11. Promotor: D. José Luis Fernández Gata, en Valverde de Leganés.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •